



CURSO MONOGRÁFICO

TRÁMITES CENSALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS

www.asesorexcelente.com



SOBRE EL CURSO

El objetivo de este curso es ampliar los conocimientos para la realización de los trámites censales relacionados principalmente con el desarrollo de actividades económicas por personas físicas y jurídicas, que faciliten el cumplimiento posterior de las obligaciones tributarias y formales que las mismas conllevan y eviten el inicio de comprobaciones censales.

Compuesto por un total de 16 sesiones, este monográfico analiza la importancia que tiene contar con una situación censal correcta y adecuada a la realidad económica de cada actividad. En este sentido, la ponente explica la diferencia entre los tipos de censos donde deben ubicarse las distintas personas físicas o jurídicas en función de las actividades que desarrollen.

A través de supuestos prácticos, el monográfico amplía los conocimientos relativos a todos los trámites censales, poniendo especial atención en las obligaciones censales relativas al NIF. Igualmente, se analizará en detalle el modelo 036, así como las obligaciones formales y censales que conlleva el ejercicio de actividades económicas.

Tan importante es conocer los distintos modelos de censos como la causa de presentación de cada uno de ellos. Una vez finalizado el curso monográfico, se habrán adquirido los conocimientos necesarios para utilizar de forma segura los sistemas de identificación habilitados para la presentación telemática de los modelos censales.

De la misma forma, el curso profundiza en los distintos tipos de certificados, en su contenido, validez y efectos.

¿Cuándo comienza el curso sobre Fiscalidad Financiera?

El curso dará comienzo en Febrero y estará disponible durante 5 meses para que pueda realizarse con tranquilidad y se aproveche al máximo todo su contenido.

¿A quién está dirigido el curso?

El curso está dirigido a asesores fiscales, asesores financieros, asesores de empresa, abogados y gestores administrativos, así como cualquier otro trabajador de despachos profesionales que desee ampliar su conocimiento en estas materias.

**Ponente:**

Marta Saiz Diaz.

Inspectora de Hacienda del Estado. Coordinadora en la Subdirección de Información y Asistencia del Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT.

**Fechas:**

Desde Febrero a Junio de 2020.

**Características del curso:**

- ✓ El curso está formado por 16 clases o sesiones.
- ✓ La duración de cada clase o sesión es de 1 hora y media aproximadamente.
- ✓ Puedes visualizar las clases tantas veces como lo desees a través de tu propia zona privada en internet.
- ✓ Tendrás a tu disposición en todo momento al ponente para realizarle las consultas que te surjan durante la realización del curso.
- ✓ Podrá realizar el curso cualquier persona del despacho que tú decidas sin sobrecoste.
- ✓ En cada sesión encontrarás la documentación correspondiente para revisarla y estudiarla, y podrás descargarla en todo momento, incluso cuando el curso finalice.
- ✓ Recibirás un diploma acreditativo, siempre y cuando hayas realizado el 75% o más de todas las sesiones que conforman el curso, así como haber aprobado un examen final tipo test de 10 preguntas.

SESIONES

01 Introducción: Importancia de la información censal. Los censos tributarios

- Censo de Obligados Tributarios
- Censo de Empresarios y Profesionales
- Otros Censos Tributarios (ROI, REDEME, GGEE, IIEE,...)

02 Obligaciones censales relativas al NIF. Parte 1.

- NIF Personas Físicas
- Utilización NIF

03 Obligaciones censales relativas al NIF. Parte 2.

- NIF Personas Jurídicas
- NIF Otras entidades

04 Las declaraciones censales. Causas de presentación

- Altas
- Modificaciones
- Bajas

05 Forma de presentación. Sistemas de identificación digital

En esta sesión se desarrollan los sistemas de identificación seguros habilitados para la presentación telemática de modelos censales. Así como las formas de acreditar de forma segura la representación en nombre de terceros.

06 Los certificados tributarios

- Concepto
- Tipos de Certificados

07 Análisis del modelo censal 036. Parte 1

- Identificación y Domicilios

08 Análisis del modelo censal 036. Parte 2

- Representantes
- Lugar de Realización de las Actividades Económicas

SESIONES

09 **Análisis del modelo censal 036. Parte 3**

- Actividades Económicas
 - Clasificación de Actividades Económicas / IAE / CNAE
 - Obligación IAE Personas Jurídicas

10 **Análisis del modelo censal 036. Parte 4**

- Obligaciones Tributarias IVA.

11 **Análisis del modelo censal 036. Parte 5**

- Obligaciones Tributarias IRPF
- Compatibilidades regímenes IVA / IRPF

12 **Análisis del modelo censal 036. Parte 6**

- Obligaciones Tributarias IS
- IRNR
- Régimen Fiscal especial Ley 49/2002

13 **Análisis del modelo censal 036. Parte 7**

- Otras obligaciones Tributarias
 - Rentenciones
 - Comercio intracomunitario
 - Ventas a Distancia
 - Impuestos Especiales
 - Régimen especial IVA

14 **Análisis del modelo censal 036. Parte 8**

- Obligaciones Formales
 - Declaraciones Informativas
 - Obligaciones Contables y Registrales
 - SII

15 **Consecuencias del incumplimiento de las obligaciones censales. Parte 1.**

- Revocación / Rehabilitación del NIF
- Depuración índice entidades

16 **Consecuencias del incumplimiento de las obligaciones censales. Parte 2.**

- Rectificación Censal Integral
- Control cumplimiento de obligaciones periódicas



¿QUIERES MÁS INFORMACIÓN?

¡NO DUDES EN PONERTE EN
CONTACTO CON NOSOTROS!

916 718 753

www.asesorexcelente.com

asesorexcelente@asesorexcelente.es

